

cional. Dos elementos le engendran, el de diversidad y el de unidad; si no hay naciones independientes, no hay sujetos capaces de derecho; y para que haya relaciones que puedan ser el objeto del derecho se necesita un vínculo entre las naciones. Siendo el género humano un cuerpo del cual son parte las naciones, el derecho interviene necesariamente para regir las relaciones que se forman entre los diversos miembros de la humanidad, así como rige las relaciones de los ciudadanos de cada Estado. Esas relaciones no son el producto del acaso, sino que están determinadas por la naturaleza misma de las cosas. La humanidad tiene su misión, la cual concurren á allanar las diversas naciones; de ahí una vida común y derechos y deberes comunes. De esta manera el derecho internacional tiene una existencia necesaria, absoluta, tanto y tan bien como el derecho privado. Hay, sin embargo, entre éste y aquél una diferencia considerable: las relaciones jurídicas entre los ciudadanos están garantidas por el Estado. ¿Cuál es la sanción de los derechos y deberes entre las naciones?

La sanción del derecho supone que las resistencias individuales pueden ser dominadas por la voluntad general. En cada Estado, la voluntad general tiene un órgano, mientras que no existe para la humanidad considerada como cuerpo. Esto se concibe y no prejuzga nada contra la existencia del derecho internacional. Apenas si existen las naciones desde el siglo XVI, y aún hay gran número de ellas en estado de formación; mientras que no se hallen constituidas, no se podrá tratar de organizar las formas y condiciones de su vida común. Hay más: aun cuando se hallen constituidas las naciones, no todas tienen órganos que expresen su verdadera voluntad, y es una condición esencial para la formación de un órgano que represente á todas las naciones. ¿Cómo concebir una voluntad general cuando las voluntades particulares no son conocidas? En fin, ántes que pueda tratarse de crear un órgano para una voluntad general, es necesario que esa voluntad exista; y apenas si la unidad humana está reconocida en el dominio del pensamiento; hace falta que eche raíces en la conciencia general y que se traduzca en hechos múltiples que hagan la solidaridad de las naciones tan sensible como lo es la de cada nación: trabajo secular cuyos resultados finales apenas podemos entrever. Pero basta echar una mirada sobre lo pasado, para con-

vencerse de que la obra avanza progresivamente. Comparando lo presente á lo que pasó, se ve que la humanidad ha dado un gran paso hácia su futura organización, lo cual nos permite afirmar que la unidad humana se completará.

Sería inútil buscar en la antigüedad vestigios de intereses generales y de una voluntad general; aún no había derecho de gentes, y solamente en las relaciones inevitables de los pueblos es donde se manifiesta el lazo que los une. Hay que descender hasta los últimos trabajos de la filosofía greco-romana, para encontrar en ellos la idea, ó, al menos, el presentimiento de la unidad humana. En la Edad Media, los pueblos del Occidente vivieron más aislados quizá que bajo el imperio romano; pero, en realidad, estaban más unidos, porque estaban ligados por creencias comunes, y esa unidad tenía un cuerpo en la Iglesia. La unidad cristiana es la primera manifestación de la unidad humana; y aunque fuese falsa en su principio, difundió sentimientos comunes é hizo entrar en la conciencia de todos los fieles la idea de la unidad del género humano: hechos brillantes revelaron la revolución que se realizaba en el mundo cristiano. La Europa se conmovió á la voz de un ermitaño para lanzarse sobre el Asia, y ese gran movimiento duró dos siglos. Era un espectáculo inaudito. La antigüedad había presenciado grandes guerras que producían monarquías universales; pero aún no se había visto que una idea arrastrase á millones de hombres á los azares de una lucha entre dos mundos. Había, pues, una voluntad general en la cristiandad, y esta voluntad tenía su órgano en el papado. Las creencias comunes eran las que hacían la fuerza de los soberanos pontífices y las que les daban el triunfo sobre los reyes y los emperadores.

Todo el tiempo que el papado intervino en la conservación del orden moral fué el verdadero representante de los sentimientos de la cristiandad, y los pueblos se pusieron de su lado contra sus propios jefes. Entre tanto los sucesores de San Pedro tenían un interés que no era el de los pueblos, que más bien les era hostil: aspiraban á una dominación universal que hubiera ahogado en la cuna las recién nacidas nacionalidades; los que representaban el Estado, y, por tanto, á las naciones, eran los adversarios de los papas, los emperadores y los reyes. Nada más interesante que la lucha entre esos diversos elementos, lucha que hemos ex-

puesto en otra parte (1). Las bulas de los papas: las cartas de los príncipes eran una incesante apelación á la opinión pública. Un admirable instinto guió á los pueblos: mientras que la Iglesia estuvo en peligro, mientras que el poder de los emperadores hacía temer una monarquía universal, tomaron aquellos partido por la Iglesia; pero cuando los emperadores fueron vencidos y la lucha se estableció entre la Iglesia y la monarquía, los pueblos se pronunciaron á favor de sus príncipes. Tal sucedió en Francia en el siglo XIV; y en vano fué que Bonifacio VIII multiplicase las bulas y las amenazas; los Franceses se burlaron de las bulas pontificias, y sostuvieron la causa del rey, que era la de la independencia nacional. La opinión pública abandonó á la Iglesia, porque la Iglesia abandonó los intereses de la humanidad por un interés de dominación, y alguna vez por un interés más vil, el de la codicia. Digan lo que quieran los escritores católicos, el papado era un mal órgano de la voluntad general, porque su pretendido poder divino arruinaba la soberanía del Estado y la libertad de los pueblos.

Van á tomar las naciones la dirección de sus propios destinos, en tanto que se emancipan del yugo de la Iglesia; pero aún no se encuentran en estado de emanciparse completamente; aún necesitan una especie de tutela; los reyes reemplazan á los papas. Parece, á primera vista, que los pueblos nada ganaron en el cambio. En efecto, la monarquía es un poder tan egoísta como el papado sin embargo, hubo en ello progreso: el interés de los reyes se confundía, bajo ciertos conceptos, con los de los pueblos. La primera necesidad de las naciones es la de existir. Al salir de la Edad Media, los límites de los diversos Estados eran todavía inciertos; los pueblos tenían un deseo inmoderado de extender sus fronteras: eran como muchachos que tienen ánsia de llegar á ser hombres. De ahí las guerras nacionales, guerras de conquista que, en apariencia, eran luchas de fuerzas brutales, pero en el fondo se trataba de la formación de las nacionalidades. Las primeras de esas guerras fueron las de la Inglaterra y la Francia, en las que las armas inglesas llevaron mucho tiempo la ventaja, habiendo para esa superioridad

una razón que ha puesto en evidencia un gran historiador (1). Desde el siglo XIV, la nación era ya algo entre los Anglo-Normandos, mientras que en Francia, el feudalismo agonizante era una causa de anarquía y de debilidad; y siendo el porvenir del elemento nacional, éste es el que debía vencer. Sería un estudio interesante, pero en el que no podemos entrar, el de señalar los progresos del sentimiento de nacionalidad en Inglaterra, y después en Francia; la fuerza de ese sentimiento explicaría, tal vez, la figura heroica de Juana de Arco, de la que los católicos partidarios de las supersticiones han querido hacer una figura milagrosa. En su origen, el rey de Inglaterra sólo habla á su pueblo; quiere interesarle en la guerra (2), quiere hacerle comprender la necesidad de los grandes sacrificios que le exige (3); pero tiene buen cuidado de exaltar su orgullo y su confianza, dándole parte de las gloriosas victorias ganadas contra un enemigo poderoso, aunque vencido (4). El rey de Francia acaba por seguir su ejemplo. En los dos reinos se apela desde los pulpitos á la opinión pública para justificar la guerra. Es curioso oír á Froissard, el escritor feudal por excelencia, aprobando los medios empleados para hacer la guerra popular: "A decir verdad, era necesario á uno y otro rey, puesto que querían pelear, el que hicieran saber á su pueblo los términos y forma de la querrela, para que cada cual tratase de confortar á su señor con la mayor buena voluntad; y de ahí el que todos estuviesen alerta en uno y otro reino," (5).

Llegamos al fin de la Edad Media; el poder soberano se concentra casi en todas partes en manos de los reyes; se diría que los pueblos habían abdicado su soberanía, pero eso no quitaba para que los reyes más absolutos se viesen obligados á contemporizar con la opinión pública. Luis XI no comenzaba guerra alguna sin exponer las causas de ella á la nación. En el siglo XVI estalla una revolución religiosa; la Reforma tiene sus más profundas raíces en los sentimientos populares; un hombre del pueblo, un fraile, es el que se atreve

(1) SISMONDI, *Hist. de los Franceses*, t. V y VI, edición de Woutens.

(2) Carta de Eduardo III, 14 de Junio de 1345, dirigida á todas las corporaciones del reino (RYMER, t. V, p. 459).

(3) Carta de Eduardo III á los obispos (RYMER, t. V, páginas 20, 21).

(4) Carta de Eduardo III después de la victoria de Crécy (RYMER, t. V, p. 525).

(5) FROISSARD, *Crónicas*, lib. I, Part. II, c. 267.

(1) Véase la parte sexta de mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*, y mi *Estudio sobre la Iglesia y el Estado*.



á afrontar al papado, y su voz encuentra eco en toda la cristiandad. Aquello no era solamente el despertar del sentimiento religioso, sino también del sentimiento nacional. La opinión pública adquirió nueva fuerza é impulsó su voluntad á los reyes, los cuales se creyeron obligados á justificar sus querellas, aún cuando éstas fuesen puramente políticas. Devorados por una insaciable ambición Francisco I y Carlos V, cuando se dirigían á la cristiandad, procuraban adularla, seducirla y engañarla; sus llamamientos á la opinión pública ni previnieron las guerras, ni impidieron la perfidia y la violación de los juramentos; ántes bien tenían por fin el excusarlas y encubrirlas. Cuando Francisco I faltó tan vergonzosamente á la 'fe jurada' hizo á la nación cómplice de su crimen. Pero esos extravíos importan poco; lo que importa es la necesidad en que se hallaban los reyes más poderosos de granjearse el ánimo de los pueblos. De ahí los manifiestos solémenes con que se inauguraban las guerras. Francisco I acusó á Carlos V de ser la causa de todos los males que afligían á la cristiandad, de que su insaciable ambición encendía guerras incesantes que favorecían la herejía y entregaban la Europa al enemigo común, los Turcos. El emperador no quiso quedar á merced de esas acusaciones, y él mismo tomó la palabra en la capital del mundo cristiano en presencia del papa, de los cardenales y de los embajadores de Francia; hizo ver su conducta desde el principio de las hostilidades, y trató de probar que siempre había querido la paz, que la deseaba todavía, y que toda su ambición se limitaba á defender la cristiandad contra los Turcos y á restablecer la unidad religiosa, desgarrada por los reformadores (1).

La rivalidad de los dos príncipes continuó ensangrentando la Europa. Francisco I se alió con los Turcos y con los protestantes de Alemania; su alianza con los infieles sublevó contra él hasta los protestantes, sus amigos; la conciencia cristiana hizo callar todas las consideraciones políticas. La conducta tortuosa de Carlos V se prestaba también á amargas recriminaciones; también él se ponía á los pies del sultán para implorar una tregua,

(1) Carta de Carlos V á su embajador en Francia, del 17 de Abril de 1536 (LANZ, II, 223).—DU BELLAY, *Memorias*, en PETITOT, t. XVIII, p. 356.—Cartas de los embajadores de Francia, en CHARRIÈRE, *Negociaciones*, t. I, p. 295.

y se le acusaba de haber asesinado á los embajadores que Francisco I envió á Constantinopla. Ese asesinato fué una buena fortuna para el rey de Francia, el cual le denunció á la cristiandad en un apasionado manifiesto: *El grito de la guerra, abierta entre el rey de Francia y el emperador á causa de las grandes, execrables y extrañas injurias é inhumanidades que el dicho emperador ha inferido al rey y aún á sus embajadores, y á causa también de los países que le detenta y ocupa indebida é injustamente* (1). Francisco I insistió sobre el asesinato de sus embajadores, violación del derecho divino y humano; invocó la cólera de Dios contra los culpables, y excitó á sus súbditos á vengarle de aquellas injurias. Ahí se vé que el derecho de gentes ya no es impunemente violado. Si el tribunal de la opinión pública, ante el cual se ventilan esos litigios, no tiene aún ejército á su disposición para ejecutar sus sentencias, no por eso es menos temible, puesto que influye sobre los ánimos, los sentimientos y las ideas, y, en definitiva, es el pensamiento el que gobierna al mundo.

Lo que faltaba al siglo XVI era un medio de ilustrar la opinión pública y de contribuir á formarla. Acababa de inventarse la imprenta, pero no hablaba más que de tarde en tarde y á un público poco iniciado en los acontecimientos. El primer periódico que se fundó en Francia no salió á luz hasta el siglo XVII; y ¡cosa notable! fué creado por un ministro omnipotente, el cardenal de Richelieu, y tuvo por colaborador al rey Luis XIII (2). La palanca se había encontrado; pero para que pudiese remover al mundo, aún eran necesarias muchas revoluciones. Hasta que no tomaron las naciones una parte directa en sus asuntos, la prensa habló estérilmente; y para dar un puesto á las naciones en el gobierno fué necesaria la revolución del 89. Y todavía eso no basta: en vano escriben las constituciones los derechos de los pueblos, si una fuerte educación no ha madurado los ánimos y los ha preparado para la libertad; y esto es una obra secular. Y por último, para crear una opinión pública que represente fielmente la opinión general hace falta una última condición, comunicaciones activas y rápidas entre los pueblos. Este trabajo

(1) GRANVELA, *Documentos de Estado*, t. II, p. 628.

(2) BAZIN, *Hist. de Francia bajo Luis XIII*, t. III, pág. 78.—RANKE, *Französische Geschichte*, t. II, p. 430.

se está verificando ante nuestra vista: invenciones que tienen algo de prodigiosas acortan las distancias y multiplican hasta el infinito las relaciones entre los hombres. Bajo la influencia de todas esas causas se formará una opinión pública que será el

órgano de los intereses generales de la humanidad. Y cuando esos progresos se hayan realizado, el derecho internacional tendrá su sanción, y será la más poderosa de todas la voluntad ilustrada del género humano.

CAPÍTULO II

LA OPINIÓN PÚBLICA

